



Diez y maravedis

SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

para tratar las cosas pertenecientes al servicio
de ambas Mage. y bien común de esta Repu.
Secretario Lo sig.
Hoy en este Cavildo una Carta del Sr. Mc. m.
de Tierra de Fran. de Guayana Eng. Polixita Ven.
ya el pago del dicho ochenta y siete m.
q. se asumo el dño de penas de camara y cargo de
Justicia por tipo de ocho años siendo el primero
el proximo pasado aq. concierpense de halanta
dao la qual Secretario en Mex. se remite
y pague por los 3. Mc. del año proximo pasado
quedando de cuenta y cargo de ella la persona
bilidad a esta cantidad y allegantes q. por la
mononada de causas en lo q. se les ha pa. a ver
Asi se concluyo este Ayuntamiento q. firmaron en
Mex. a 9 de Mayo de 1755

Lopez Flores
Donz Cortez
Cepaxino
Ramirez
Sanchez
Congrafer
Martin Manuel
Donz Zoverio

